

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES. NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 20" O de Paris

EL SEÑOR

D. ANDRÉS LÓPEZ ÁLVAREZ

HA FALLECIDO.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios, y asistan á su funeral que se efectuará mañana á las 8 y media en la parroquia de San Francisco, acompañando de pués su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Teobaldo Power 25, favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1899.

(No se repiten invitaciones)

R. I. P.

D. Sinforiano de la Calleja y Ruiz

Falleció el día 23 de Mayo de 1898.

El lunes 29 del corriente á las 8 y media de la mañana se celebrarán en la Parroquia de San Francisco solennines honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en la expresada Parroquia en dicho día, serán también aplicadas por el alma del finado.

Está concedido 40 días de indulgencia á todos los que oyeren misa ó practicaren algún acto de devoción en sufragio de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1899.

Cambios hechos hoy

Mayo 27

| | |
|-----------------|---------------------------------|
| España, 4 div | á 0'00 p p P. |
| Londres, vista, | ptas. 00'00 por £. |
| — 8 div | » 00'00 » |
| — 60 div | » 00'00 » |
| — 90 div | » 00'00 » |
| París, vista, | » 00'00 » |
| — 8 div | » 00'00 » |
| — 15 div | » 00'00 » |
| Onzas, á | 14'00 p p P. |
| Oro Centenes, á | 13'00 id. |
| Libras, á | 15'00 id. |
| Descuento: | En el Banco, á 5 p p anual. |
| | En la Plaza, de 7 á 8 p p anual |

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

| | |
|----------------------------|----------|
| Barómetro. | 765'40 |
| Termómetro á la sombra | 23'00 |
| Viento. | E. N. E. |
| Fuerza del viento | 2'00 |
| Cielo: parte cubierta | 2'00 |
| Temperatura máxima de ayer | 24'05 |
| Id. mínima de anoche | 21'00 |
| Estado del mar. | Llano. |

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante del mismo cuerpo D. Félix Benedito—Hospital y provisiones, el primer capitán del expresado cuerpo D. Francisco Padrón Rodríguez.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar interino, Madan.—Comunicado.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Mayo, 27

Santo de hoy.—San Juan.
Santo de mañana.—San Justo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MADRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y media cantada á las 9; á las oraciones cultos del mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Loguna

EPISODIO DEL LEVANTAMIENTO ABSOLUTISTA DE 1822

27 de Mayo de 1823

En la memorable retirada que efectuó desde Madrid el general Zayas, aparte del heroísmo y de la resistencia que en toda la marcha demostraron las tropas, registró un hecho que bien merece el demos puesto entre los victoriosos y dignos de encomio que las armas españolas han llevado á efecto en el transcurso de los siglos.

Entre las fuerzas que Zayas sacó de Madrid, figuraba una sección de artillería, compuesta de un obús de 7 y de un cañón de 8 mandada por el subteniente D. José de Osma y Osma.

Estas piezas y sus carros de municiones originaban grandes trabajos á los artilleros, y además, no permitían á la columna caminar todo lo deprisa que le era necesario para evitar que su retaguardia fuera molestada por los franceses que la perseguían, y esto no obstante, Osma se negó á dejarlas abandonadas, aunque con ello contrariaba á sus jefes, que más de una vez le aconsejaron lo hiciera después de inutilizarlas.

El servicio que á toda la columna prestó la negativa de Osma, bien se vió el 27 de Mayo en el puente de Alberche, Talavera de la Reina, donde las fuerzas de Zayas se vieron obligadas á detenerse para hacer frente á los perseguidores.

Colocados en batería el obús y el cañón, rompieron el fuego contra la vanguardia francesa, y con sus certeros disparos detuvo el avance de los cinco escuadrones y cuatro batallones, teniendo también la fortuna de desbaratar cinco veces la formación de la caballería y de producir bastante desorden en la mayor parte del resto de las tropas, que al fin se vió obligada á interrumpir la persecución.

Aprovechándose Zayas de tal contra tiempo, continuó con los infantes y ginetes la marcha.

Osma, con los certeros disparos de su artillería, protegió la retirada, y cuando calculó que todas las tropas habían recorrido lo bastante para hallarse en salvo, enganchó las piezas y emprendió rápida marcha, logrando incorporarse en la Calera al grueso de la columna, con el completo de sus hombres y armamento.

Nuevamente experimentaron las tropas molestias y contratiempos por la dificultosa marcha de la artillería; pero habiendo hecho el valeroso subteniente cuestión de honor el llegar á Trujillo, donde esperaba á Zayas el marqués de Castellodrosius, con su sección intacta, se

negó repetidas veces á abandonar las piezas.

Como premio á tan bizarro comportamiento, Osma fué ascendido á teniente, obteniendo además la alta recompensa de ser declarado benemérito de la patria.

Registro Civil

Mayo, 26

NACIMIENTOS

Julia Amaral y Expósito.

DEFUNCIONES

Santiago Herrera y Hernández, natural de Güimar, 2 años, San Antonio, 20.—Fiebre catarral.

Ana Suárez Palmés, natural de Agate, 57 años, casada, Carnicería, 8.—Auto infección gripposa.

MATRIMONIOS

Fernando Baigorry y Neri, natural de Ciego de Avila (Cuba) 25 años, con Ana María García y Dorta, de esta ciudad, 22 años.

Francisco Marquez y Sierra, natural de Granadilla, 30 años, con María de Gracia González y González, de esta ciudad, 28 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 26—5'45 t

Director DIARIO DE TENERIFE.

Celebróse el anunciado Consejo de Ministros

En él se acordó que los funerales del señor Castelar se celebren el martes próximo con toda ostentación, en la Iglesia de San Francisco el Grande.

El Gobierno invitará al Cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid y á las Corporaciones oficiales, Sociedades científicas y Círculos literarios.

El miércoles se efectuará la reunión de los Diputados y Senadores de las mayorías.

En el Consejo quedó también acordado el ceremonial para la inauguración de la estatua de Velázquez.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. . . 2 ptas.

Península española. . . trimestre. . . 7 id.

Extranjero . . . semestre. . . 13 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 cen-

timos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 4 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquel s mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incención.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazario, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

luego hacia adelante como si quisiese rechazar alguna horrorosa visión, y cayó anquilada, tendida en el sillón.

La última conmoción que experimentó hizo contraer sus dedos sobre la seda, y después quedó inmóvil é insensible.

—¡Al fin! ¡Ya cayó el pájaro en la red!—murmuró el marqués.

Contemplóla un momento dirigiéndola una mirada centelleante de pasión.

La abundosa cabellera de Rosa habíase despeinado y servía á manera de marco al correcto óvalo de su rostro, y una respiración muy igual movía su pecho, mientras que la cabeza se deslizaba hacia la izquierda apoyándose en el brazo doblado

Acudió Breynes á sostenerla, y al tocarla estremeciéndose con violencia, pero no era hombre que se dejase dominar por los sentidos olvidando los negocios.

Ante todo quiso apoderarse del testamento del médico, de ese documento cuya existencia probaba que había cometido un robo.

Buscó en los bolsillos de Rosa y estos hallólos vacíos, ¿en dónde lo había escondido?

Miró atentamente á su víctima y así permaneció algunos segundos hasta que se le ocurrió una idea repentina.

Cogió á Rosa en brazos y la dejó encima de la cama.

La luz de una sola vela no bastaba para disipar las tinieblas de aquella vasta sala, y el marqués vaciló un momento; pero enseguida dió un paso inclinándose sobre el rostro de Rosa, del

dio de los bosques, era la más á propósito para poder ocultar en ella á una persona.

En cuanto al marqués, Pedro Ragueneel tenía muchos motivos para conocerle, porque con frecuencia veíase obligado á redactar á copiar cierta clase de documentos relativos á él, y como, además le conocía por haberle visto muchas veces en casa de su principal, no vaciló en declarar que era hombre capaz de todo, y en el que no podía tener ninguna confianza.

No se equivocaba mucho Pedro en sus apreciaciones, y sin embargo, cuanto más pensaba en el asunto mayores eran sus dudas, y su naturaleza desconfiada se despertaba.

¿Por qué había llevado á cabo el marqués el rapto de una muchacha más pobre que Job?

¿De qué podía servirle?

Y por más que daba vueltas en su imaginación á la idea no encontraba la solución, y á pesar de que no se atrevió á comunicar sus dudas á Ladurín, no por eso dejaban de arraigarse más y más en espíritu.

Por el contrario, el carnicero no se ocupaba ni poco ni mucho de los detalles y causas del asunto, siendo lo importante para él que Rosa se hallaba en peligro y sin que nadie le pudiese socorrer en algún lugar sombrío y entregada á los caprichos de aquel miserable marqués.

Creía que era necesario á todo trance librarla del poder de ésta, y si una vez en su presencia les mandaba volverse sabrían á qué atenerse y regresarían, pero mientras que eso sucedía, la amistad que la profesaban les imponía el deber de intentar inmediatamente la empresa.

A Ladurín animábale un generoso ardor, y sin

Así era efectivamente; desde donde se hallaba y en el fondo de la habitación y á pesar de la obscuridad de ésta, vió la forma de una mujer que estaba echada vestida en la cama, mientras que el marqués, en pie al lado de la ventana, contemplaba con asombro á los nocturnos visitantes á los que por cierto no esperaba.

XI

He aquí lo que había pasado.

Conforme dijimos, Pedro Ragueneel y Ladurín habíanse ido juntos á almorzar al restaurant de la calle de Montesquieu, y allí mientras lo hacían, Pedro enteró á su rival del estado en que se hallaban los asuntos del marqués, que se hallaba completamente arruinado y de un momento á otro iba á quedarse sin nada, y los bienes que poseía en la actualidad no bastaban para pagar á sus acreedores

Según manifestó el pasante de notario á Ladurín, á la sazón no quedaban al marqués más propiedades que el hotel de la calle de Prony y algunos pedruzcos de las buenas tierras de Roigny, que se habían ido vendiendo en lotes á medida que lo exigían las necesidades del día cada vez más imperiosas.

En el coto de Roigny era donde debía el marqués tener á Rosa, porque la casa enclavada en su centro tenía todas las condiciones apetecibles para llevar á cabo una empresa de ese género.

Situada lejos de toda aldea y edificada en ma-

CRÓNICA

El acto de la inauguración se realizará el domingo 11 de Junio.
 Botsa
 Deuda perpetua, 4 p^o interior, á 62'85.
 Id. id exterior á 00'00.
 Id. amortizable, á 70'60.
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 69'40.
 Oblig. del Tesoro 5 p^o con garantía renta Aduanas, á 91'75.
 CAMBIOS
 Londres, vista, á pesetas 30'22 por £.
 Paris, vista, á 20'05 p^o P.
 Almodobar.

El día 29 zarpará de Manila el vapor *León XIII*, conduciendo fuerzas de nuestro ejército.
 El 3 de Junio se embarcarán en el vapor *Satrustegui* el General Ríos y el resto de las fuerzas españolas.
 En Manila quedarán las Comisiones que ya anteriormente ha anunciado el General Ríos, encargadas de las liquidaciones, negociaciones para el rescate de los prisioneros, y demás atenciones de los españoles.
 Almodobar.

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Bahia, alemán; procedente de Rosario de Santa Fé, San Nicolás, Buenos Aires y Montevideo. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Cherburgo y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a
Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
León y Castillo, español; del Médano y escalas. Dejó y tomó pasajeros y carga; recogió correspondencia y salió para Arrecife y escalas, despachado por la misma compañía.

Hoy han entrado los siguientes:
Telde, inglés; procedente de Londres y escalas. Dejó pasajeros, cargó frutos; tomó correspondencia y salió el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.
Vauban, francés; de Dakar. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a
Esperanza, español; de Icod y Gara Chico. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y viveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

La escuadra, que según dice uno de nuestros telegramas de hoy, debe salir de un momento á otro de Cádiz y llegar á nuestro puerto el martes, la componen el *Carlos V*, el *Lepanto* y el *Alfonso XIII*, y los *destroyers Plutón, Proserpina, Osado y Furor*.
 Aquí se les unirán el cañonero *Eulalia* y los torpederos *Ariete, Rayo y Halcón*.

Manda esta escuadra el contraalmirante D. Manuel de la Cámara, que arbolaba su insignia en el *Carlos V*. Manda este buque el capitán de navío D. José Cotera y viene en él de segundo el capitán de fragata D. Jacobo Torón, á quien conocemos aquí por haber venido de segundo jefe en el último viaje de la *Nautilus*.

El Jefe de Estado Mayor de la Escuadra es el capitán de navío D. Luis Bayo, que también estuvo aquí mandando el crucero *Marqués de la Ensenada*.

Hoy hemos tenido ocasión de ver un precioso paisaje, pintado por el Sr. don Nicolás Alfaro, antiguo Profesor de nuestra extinguida Academia provincial de Bellas Artes; cuadro que ha sido enviado desde Barcelona, por su autor, á los Profesores de la Escuela municipal de dibujo de esta Capital para que forme parte del museo que estos Sres. se proponen formar en el local de dicha Escuela, según ya hemos dicho hace tiempo.

Dicho paisaje es de agradable colorido y bella ejecución, sobresaliendo en ésta un grupo de pinos situado casi al centro del lienzo, cuyo follaje y troncos

se ven pintados por mano maestra; resultando en conjunto una buena composición.
 Es muy de agradecer al Sr. Alfaro la atención con que ha correspondido á la invitación de los entusiastas Profesores, pintando ese cuadro expresamente con el objeto de demostrar que le complace el fomento del arte y del buen gusto en su país.

Damos la más cordial enhorabuena á los Sres. Tarquis y Robayna iniciados de tan excelente idea y deseamos que haya muchos que imiten al Sr. Alfaro.

Se ha dispuesto el aumento de un farmacéutico primero en la plancha del Hospital Militar de esta plaza.

En paseo militar salió á las 4 de esta madrugada para San Andrés, el batallón regional de Canarias n.º 1, con su banda de cornetas y charanga, regresando á las 9 de la mañana.

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de que el Gobierno proyecta hacer efectiva la estabilidad de los empleados públicos.

D. E. P.
 Ha fallecido en esta Capital nuestro apreciable vecino D. Andrés López Alvarez, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

Ha sido destinado á jefe de la clínica militar del Hospital civil de Las Palmas, el médico mayor D. Mariano Osuna.

ÚLTIMAS NOTICIAS:
 De periódicos de la Península del 19 y 20 que recibimos ayer por el vapor *Penillos* extractamos las siguientes:

Madrid 19.—En breve publicará la *Gaceta* un decreto estableciendo algunas reformas militares.

En el preámbulo se exponen las dificultades con que se tropieza para reorganizar el ejército.

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que el Sr. Silveira llevará en las Cortes el peso de la discusión del Mensaje, y que los demás ministros, incluso el general Polavieja, eludirán su intervención en dicho debate.

Un periódico de Madrid atribuye al ministro de la Guerra las siguientes palabras:

«En realidad el aumento es de siete á ocho millones en los presupuestos, aunque esa cifra variará según las necesidades del país. Si este se hallase tranquilo, concederíanse licencias trimestrales, con lo cual se obtendría gran economía, y en otro caso, si hubiese peligro de que pudiera alterarse el orden público, entonces la suma presupuesta aumentaría con el llamamiento á filas de los contingentes.»

El mismo periódico añade:

«El general Polavieja ha confirmado que entre los proyectos que en breve llevará al Consejo figura la supresión de los tenientes coroneles por amortización á medida que vayan vacando esos empleos, de modo que en lo sucesivo el ascenso sea de comandante á coronel.»

Los batallones serán mandados por comandantes.

Se suprimirán las comandancias en jefe de los cuerpos de ejército volviendo á crearse las capitánías generales pero sin aumento alguno en los gastos ni en las fuerzas.

Se duplicará el número de zonas de reclutamiento.

Los jefes y oficiales llevarán en campaña pequeñas divisas en el hombro como las que creó el general Poavieja en Filipinas, y aquellos y los soldados pantalón gris, capote corto para no dificultar la marcha y mochila con peso equilibrado.»

El director del «Progreso», señor Lerroux, está practicando gestiones para la celebración de un gran «meeting» en Madrid, que tendrá por objeto pedir á las Cortes, por medio de algunos diputados, la reforma de la ley que impide llegar á la revisión del proceso de Montjuich.

De orden del juez del distrito del Hospital de esta corte, y por el delegado de policía del distrito de Buenavista, ha sido detenido hoy el exdirector general de Comunicaciones Don Javier Los Arcos.

Esta detención es objeto de grandes comentarios.

Tocan ya á su término los trabajos de investigación para averiguar la certeza de las denuncias formuladas contra la Diputación provincial de Madrid.

Creese que se decretará seguramente la suspensión de la Diputación actual, pasando el tanto de culpa á los tribunales.

Están poniéndose en juego muchas influencias para evitar la suspensión, pero el gobierno está dispuesto á no ceder en lo más mínimo.»

«El Liberal» teme que en la conferencia de La Haya se tomen acuerdos que perjudiquen á las naciones débiles, entre las cuales se encuentra España.

Dice el colega que á pesar de que esa citada conferencia ha sido tomada á risa por las cancillerías europeas, pueden resultar consecuencias graves, incluso la guerra que se trata de evitar.

Luego añade:
 «Las reuniones diplomáticas son terribles, tienen muchos puntos de semejanza con las de los políticos, por lo funestas.»

«El Globo» publica un artículo firmado por el «L'encendido Torralva», en el que se censura á Durán y Bas por los fueros que ha concedido á Alava y Guipúzcoa.

«El furor regionalista del ministro—dice el colega—le hace atender contra la unidad nacional, resucitando la antigua legislación foral.»

«El Imparcial» comenta los artículos que se publican en los periódicos cubanos, y en los cua es se nos llama granujas, canallas y lacrones, citándose nombres de generales y jefes de los que se refieren incidentes verdaderamente vergonzosos, y pregunta:
 «¿Es justo extender tan insultantes calificaciones á todos los españoles?»

El gobierno puede y debe hacer que se castiguen ó rectifiquen esas denuncias.»

—Sigue comentándose la detención del señor Los Arcos.

Esta obedece á una demanda por es-

Madrid, 26—6 t.
 Director DIARIO DE TENERIFE.
 Hoy se han recibido importantes telegramas del General Ríos, expedidos en Manila, á cuya capital había regresado.

Da cuenta de que las fuerzas norteamericanas habían ocupado á Joló.

Saludaron con una salva de cañonazos á la bandera española, al tiempo de arriarla.

Los zamboanguenos hostilizaban al mismo tiempo la plaza y los barcos, dificultando y queriendo impedir la evacuación.

Fué necesario hacer fuego contra ellos para alejarlos, y en esa operación se les causaron muchas bajas.

En nuestras tropas, en cambio, nos hicieron 5 muertos y 19 heridos.

Los insurrectos se retiraron suspendiendo el hostilizarlos y manifestando adhesión hacia los españoles.

La plaza quedó evacuada y las tropas embarcadas.

Por efecto del temporal el vapor *Puerto Rico* fué á encallar en la costa enemiga.

No sin algún esfuerzo se logró ponerle á flote, marchando en dirección á Barcaloa, con tropas y pertrechos.

El crucero norteamericano que había enviado el almirante Dewey, no fué utilizado por los españoles.

El vapor *Puerto Rico*, al salir, fué saludado con trece cañonazos por los americanos.

La marinería yankee ocupaba las vergas de sus buques.

En auxilio de la guarnición de Baler ha sido enviado el vapor *Uranus*.

El Jefe de la expedición lleva instrucciones para el salvamento de aquella heroica guarnición.

Madrid, 26—10'30 n.
 Director DIARIO DE TENERIFE.
 Ya es conocido el Decreto del Gobierno sobre los honores que se han de tributar al cadáver del Sr. Castelar.

En su preámbulo se dice que en momentos graves y difíciles, de verdadero peligro para la patria, Castelar supo sobreponer su patriotismo y el interés nacional á toda consideración é interés de ideas y de partido.

Se dice que el Ministro de la Guerra, General Polavieja, se ha opuesto á que las tropas tomen parte en los homenajes que se han de tributar al gran orador.

Almodobar.
 Madrid, 26—11'30 n.
 Director DIARIO DE TENERIFE.

En el tren expreso de esta noche ha marchado para Cádiz, con objeto de embarcarse para esas islas, el nuevo Capitán General de ese Distrito Sr. D. Enrique Bargés y Pombo.

A la estación del Mediodía fueron á despedirle numerosos amigos.

Entre ellos figuraban el señor Marqués de Villasegura y otros representantes de Canarias.

Se ha publicado el nombramiento de D. Rodrigo de la Puerta y Vilá para Inspector de primera enseñanza de esa provincia.

De un momento á otro debe zarpar de Cádiz para esas islas la Escuadra de instrucción.

Se calcula que llegará á esa Capital el martes próximo.

A modóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Corrente)

mismo modo que lo hubiera hecho á quererla besar.

Pero no la besó porque los rabiosos ladridos de sus perros, que estaban encerrados en su cubil, hicieron incorporarse y ponerse á escuchar con mucha atención.

Los ladridos de los perros iban en aumento, ¿qué era lo que de aquella manera los enfurecía?

Quizás algún gamo ó cervatillo de las selvas inmediatas que iban al abrevadero y que para hacerlo atravesaban el diminuto parque cercado tan sólo con unos vallados muy bajos y en algunos sitios con grandes brechas.

Separóse Breynes de la cama, y aproximándose á una ventana mudo, pero la oscuridad de la noche no le permitió ver nada.

A pesar de eso el ruido iba en aumento, y los ladridos de los perros eran cada vez más furiosos.

Oyóse ruido de pasos y el marqués le pareció distinguir un murmullo de voces como si hablasen al pie de la ventana y muy arrimados á la fachada.

A esto sucedió el de un roce en la tapia producido por el rechinar de unos zapatos y de unas manos que se apoyaban en todos los suslientes.

A los pocos segundos de suceder esto asomó una cabeza por cima del poyo de la ventana, al mismo tiempo que una mano nerviosa se agarraba á los hierros de la rejilla.

La cabeza y la mano eran de Ladurín.
 —Ahí está,—dijo á sus compañeros,—desde aquí la estoy viendo.

darse cuenta de ello convirtiase en caballero errante capaz de enderezar entuertos.

—¡Vive Dios! ¡No se de qué sería capaz antes que dejarla en poder de ese miserable!

Por desgracia ocurrieron dos incidentes que estuvo en muy poco que no malograsen la empresa.

Quedaron citados con Ragueneil para encontrarse á las tres en el café Vasin, el mismo en que solían reunirse los del clan Meraud, para desde allí marchar á la estación de Lyon.

Para tener más fuerza proyectaron llevarse á Hipólito, el mozo de corcel, y al más joven de los Ladurín, que no de-caba más que formar parte de la expedición.

Ladurín contó á su amo lo que le pasaba y fué á visitar á Teresa para consolarla y prevenirla al mismo tiempo que se estaban ocupando de su hija.

Terminada la visita subió al desván, cambió de traje y tomó como arma defensiva y ofensiva un grusso y nutrido garrote que tenía una correa para atarlo á la muñeca y que generalmente no usaba.

Salió de su guardilla armado de ese modo y vestido con un terno casi rojo, cubierta la cabeza con un sombrero flexible de fieltro, acompañándole su hermano que con su larga blusa, su gorra y su larga vara de acebuche parecía como que se disponía á llevar una manada de bueyes al mercado de la Villete.

A las tres en punto entraron los hermanos en el café, y á los pocos minutos reunióse Hipólito con ellos.
 Faltaba solo Ragueneil, y para esperarle los

tu consentimiento y me dijiste que jamás serías mi...

—¡Jamás!
 —¡Te equivocas!
 —¿Cómo?

El marqués sacó el reloj.

—Me chocó mucho que no estés ya sumida en un profundo sueño, en un letargo irresistible. Es preciso que la violencia de las emociones que experimentas sea muy grande para que hayas podido vencerle, pero ten calma que no tardarás en caer.

—¡Es falso!

—Te juro que lo que digo es verdad, ó la ciencia es una palabra vana. Lo único que te sostiene en estos momentos es el interés de nuestra conversación, dándote una fuerza que faltaría á otras.

Angustiada dirigió Rosa en derredor una mirada indefinible.

Era cierto que experimentaba otra vez esa especie de entorpecimiento que la llegada del marqués contribuyó á disipar, zumbándole los oídos y viendo todos los objetos como rodeados de una neblina.

—¡Oh! ¡Dios mío!—murmuró.—¡Qué hombre más infame sois!

—¡Infame, no! Lo único que quiero es que me ames, y enseguida me perdonarás ó me levantaré la tapa de los sesos, ¡ese es mi deseo!

Arrojóse á los pies de Rosa.
 —¡Ospido de antemano ese perdón. ¡Sis muy bella, Rosa mía, y os amo!
 No oyó Rosa lo que le decían.
 Pasóse las manos por la frente, extendiolas

tafa, presentada contra él, de 40.000 pesetas.

El juzgado ha tomado declaración al preso.

Asegúrase que D. Carlos de Borbón publicará un Manifiesto el día de la apertura de las Cortes.

El «Heraldo» de esta noche publicará declaraciones del señor Cuervo.

Dice dicho señor que hemos perdido Filipinas sin saber lo que valía aquel Archipiélago, y que según Agoncillo, de esta pérdida tienen los frailes toda la culpa.

¡CASTELAR!

¡Año nefasto para España, este primer día del siglo XIX!

En él perdimos los restos de nuestro inmenso poderío en las Indias occidentales; reducése á mezcquinas islas, perdidas en la extensión infinita del Mar Pacífico, nuestra dominación en las orientales; viértese á torrentes en suelo ingrato la sangre y la savia de la raza más saliente y generosa de la Tierra, y para colmo de desdichas é infortunios la muerte nos arrebató una de nuestras glorias más preciadas.

Castejar no era sólo para nosotros un hombre ilustre, un tribuno elocvente, un gran estadista; era algo más que eso: era la encarnación del ideal democrático español, era la personificación de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad en esta tierra que dió el grito de libertad é independencia en Covadonga que por la independencia y la libertad luchó y sucumbió con denuedo en los campos de Villalar, y que en Cádiz, á compás del ruido estrepitante de las bombas de los invasores, empujó el himno de la salvación de la Patria y grabó con rasgos imborrables el Código de nuestras libertades y derechos en la Constitución del año XII.

Enamorado de hermosos ideales, desde la infancia, nace Castejar á la vida pública en los comedios de esta centuria; y en el club y en la cátedra y en la tribuna, suena su voz potente y deslumbradora en defensa de todas las libertades, de todos los derechos, de todo lo grande, noble y humano; y anatematiza y confunde todas las injusticias políticas y sociales, y destruye y pulveriza los odiosos engendros del fanatismo y de la ignorancia.

Empuña las riendas del Gobierno de esta nación infortunada en un período caótico, de descomposición social y política, dirige con un acierto y enérgica nunca bastante enaltecidos la nave del Estado próxima á zozobrar, y la libra de los escollos de la reacción de arriba y de los excesos y atropellos inusitados de la inconsciente muchedumbre de abajo, inexperta é inhabil en el primer ensayo de gobernarse por sus impulsos é iniciativas propios.

Castelar ha hecho grande nuestro nombre en todas las naciones, y él lo ha llevado, con su verbo grandilocuente y sobrehumano, á todos los ámbitos del globo, en alas de la electricidad. Por él hemos vivido en el concierto de los pueblos cultos y por él hemos sido acogidos y agasajados por algunos, con simpatía y benevolencia.

Retirado á la vida privada en éstos últimos años, consagrando todas las actividades de su gran espíritu, al estudio de arduos problemas históricos y sociológicos, hoy, que inspirándose en su acendrado patriotismo, renacia á la vida pública, decidido á cooperar con sus poderosas facultades á la regeneración y á la salvación de su patria, hoy... caen el no sé, y sólo nos deja el recuerdo de su gloria, que es nuestra, y el ejemplo de sus grandes virtudes cívicas.

¡Pobre y querida España! La adversidad no se sacia todavía en su obra de aniquilamiento y destrucción, y te priva de los seres que más te aman.

¡Cuando podrías volver á mostrarte orgullosa de poseer entre tus hijos un corazón y un espíritu como los que se albergaban en la envoltura material que personificaba á D. Emilio Castelar, cuyos despojos vuelven hoy á la madre Tierra!

Mayo 26, 1899.

MIGUEL PEREYRA DE ARMAS.

REGENERACIÓN

III

El título que encabeza estos artículos es la palabra del día, la que se pronuncia en el rincón más apartado, la que sienten todos los corazones que florecen ó padecen, y la que hace vibrar los átomos que no pueden permanecer inensibles ante las desventuras que abruma á la nación.

Y no hay que hacerse ilusiones

con planes de reformas que á diario nos suministran las agrupaciones políticas, porque en el fondo son veleidades artificiales provocadas exclusivamente para mantener engañada la conciencia.

A los hombres hay que buscarles por sus condiciones y no por el color de la política al uso.

Una minoría exigua y adulterada en mayor ó menor grado, como lo es la que constituye cada uno de los bandos que se agitan por empuñar las riendas del poder, no ha de corregir nuestros males.

La razón es evidente.

Los representantes del poder y del pueblo, elegidos por artes de todos conocidos, contraen deudas con todos los del gremio, de los cuales el 99 p. 100 persiguen su objetivo. Y como los hay de varias castas é inclinaciones, entienden á su manera la política cubriendo con el manto de la desigualdad en las cargas contributivas, barenando la ley á su sombra, cometiendo irregularidades que quedan impunes y, cuando el escándalo se sale de madre el asunto se hace cuestión política y todo se resuelve por el juego de compadres.

La regeneración ha de venir de la transformación de nuestras costumbres, apoyada en la buena educación, base firmísima de la sociedad; y ha de realizarse lentamente, empleando la virtud para atajar el vicio en el orden ó ocasión que se presente, camino que, á nuestro modo de ver las cosas, es el más corto que hará regirnos por leyes cada vez más sabias y nos aproximará también á la única verdad indubitable y clara sin tergiversación de ningún género.

Si la causa del mal que trastorna la vida pública y privada en Canarias, radica en los puertos francos, todos estamos en el deber de contribuir para estirpar de raíz ó reducir á la ínfima expresión el germen de la discordia.

Así lo ha comprendido parte de la prensa sacando á relucir los defectos del actual sistema de administrar los puertos francos, defectos que son del dominio público y causan ruibar al referidos minuciosamente en los columnas del periódico.

En esta campaña iniciada para corregir el abuso y que desaparezca la manzana, cabe la honra de ser la primera que se dirige al gobierno, á la Sociedad de Amigos del País de Las Palmas que, haciendo interéprete de la opinión sana, denuncia por funesto el vigente procedimiento de recaudación y propone arrendarlo á una empresa particular.

Es de presumir que á la prensa y á la sociedad de Las Palmas le suceden otras corporaciones, pero si no sucede esto ó si la cosa se toma con alguna frialdad, corresponde al pueblo acudir al gobierno por medio de exposición bien razonada y suscrita por centenares de firmas.

No hay que desmayar en la tarea emprendida; el éxito no es dudoso, y al ver coronados los esfuerzos, contemplemos también el principio de una fase de paz y trabajo productivo, al par que será el término de las rivalidades políticas y de todas esas vergonzosas represalias.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 13 de Mayo de 1899.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy señor mío: Convencido del mayor interés que tienen las fiestas del trabajo sobre las juergas políticas, y haciendo con la Exposición de Gijón lo que he hecho para la prensa de España y América con las de Barcelona y de París, principio hoy á ocuparme con cierto orden de este Certamen.

I ANTECEDENTES

La Cámara de Comercio de esta industria y floreciente villa, en una de sus primeras sesiones de constitución, inició la idea de celebrar en el próximo verano una Exposición regional, y al efecto solicitó el concurso y protección del ilustre Ayuntamiento, el del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, el del Casino y el de las demás Sociedades y Círculos de instrucción ó de recreo con que Gijón cuenta.

La idea fué acogida con entusiasmo por las entidades citadas, y el Ayuntamiento, sin discusión, votó por unanimidad un crédito, cuyo importe sirviese de base al desarrollo de

la misma; acordó el nombramiento de tres concejales, para que, en representación suya, formasen parte del Comité encargado de su ejecución, y, por último, ofreció su apoyo incondicional, poniendo á disposición de los iniciadores todos los servicios municipales útiles al fin indicado.

El ejemplo de la Corporación fué secundado por todos los Círculos invitados, quienes contribuyeron con cantidades respetables para atender á los primeros gastos, como igualmente los individuos de la Junta directiva de la Cámara de Comercio suscribieron otra suma con el propio objeto; con tan buenos auspicios se constituyó el Comité Ejecutivo, nombrando presidente al que lo es del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, D. Luis Belaunde, y vice presidente al ingeniero de minas don Alfredo Santos, quienes, asociados de los concejales designados por la Corporación municipal, y de los comerciantes é industriales de la villa, nombrados ad hoc, comenzaron sus trabajos redactando y publicando el reglamento y el programa de clasificación de productos, y designando de su seno Comisiones para entender y ocuparse de las múltiples y diversas atenciones que la organización de la misma demanda.

Que es corto el tiempo de que dispone la Comisión para el desarrollo completo de la idea, era el pensar general de los invitados al Certamen; mas el Comité Ejecutivo está justificando su con laboriosidad y constancia, que el tiempo es suficiente, que lo que hace falta es voluntad en los concurrentes y confianza en el éxito de la exhibición de sus productos; bien es cierto también que han luchado los organizadores con un período electoral de dos meses, durante el cual la mayoría de los expositores tienen fija su atención en el resultado de las urnas, y comprendiéndolo así, los Directores activan la propaganda, y con invitaciones, ruegos y súplicas alcanzan y tienen completa confianza en que sus afanes superarán ciertamente á sus propósitos, y si no al tiempo.

SS. MM. y AA. RR., los excelentísimos señores Ministros de Fomento, Guerra y Hacienda, y todos los asturianos ilustres residentes en Madrid, así como la Diputación provincial de Oviedo, prestan también su protección á la idea del Certamen, unos con subvenciones y otros con su influencia, y el pueblo se siente orgulloso ante tales pruebas de deferencia, é imitando tan buenos ejemplos, responde á la suscripción popular, abierta para reunir fondos con que atender á los cuantiosos gastos que demanda la preparación de esta fiesta del trabajo.

TERRENOS Y SITIO EN QUE HA DE TENER LUGAR

Los jardines y parques de los Campos Eliseos con sus frondosas alamedas, sus hermosos parterres y el suntuoso teatro-Circo con sus amplios salones, es el sitio designado por el Comité Ejecutivo para la celebración del Certamen que me ocupa; mide una superficie de 31.500 metros cuadrados, de los que existen edificados 2.500. Los jardines y el Teatro-Circo son propiedad de la Sociedad Marina, González y Compañía, cuyo gerente D. Eduardo M. Marina, llevado de su patriotismo, al tener conocimiento de la designación del sitio hecha por el Comité, se apresuró á cederlo gratuitamente.

Además, el Comité Ejecutivo, para un caso necesario, cuenta con unos terrenos próximos á dichos jardines de fácil y cómoda comunicación con los mismos, cuyos terrenos son propiedad del Municipio y miden una extensión de 15.000 metros cuadrados, que sumados con los de los Campos, constituyen un total de 76.500 metros cuadrados.

El director facultativo de las obras lo es el reputado arquitecto, director y catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de la villa de Gijón, D. Mariano Martín y Magallón.

III EDIFICIO

Palacio de la Industria y del Comercio La comisión técnica es felicitada por cuantos conocen los proyectos formulados por la misma, y de cuya realización se ocupan sin escatimar medio alguno; comenzaron por construir una avenida de 12 metros de ancho por 150 de larga, que permite contemplar desde la galería del teatro el palacio destinado á la industria y comercio de la región, para exponer sus productos.

Se encuentra situado este hermoso y elegante edificio digno por todos conceptos del objeto á que se destina

al Este de los Campos, rodeado por su frente de frondosos árboles, de espaciosos paseos y de hermosos jardines; mide una superficie de 1.500 metros cuadrados, se encuentra dividido en dos galerías y cinco grandes naves rectangulares; la nave central tiene 20 metros de longitud por 18 de latitud y 12 de altura, ó sea una superficie total de 360 metros cuadrados. Las otras cuatro naves miden 20 por 15 con una altura de 10 metros, siendo su superficie la de 300 metros cuadrados cada una. La fachada principal es de estilo alegórico con tres grandes puertas de entrada adornadas con escudos y estatuas.

Atendido el número de expositores y calculado el terreno que cada instalación puede ocupar, resulta que, según la Comisión técnica, será preciso construir un edificio supletorio donde instalar los nuevos productos que se anuncian, destinando el palacio ó pabellón central para los expositores que en primer término acudieron al llamamiento que se les hizo, y el supletorio para los que concurren últimamente.

CASA DE MÁQUINAS En el ángulo que forma el Palacio de la Industria y Comercio con la pared del Sur que circunvala los jardines de los Campos, se instala, por cuenta de los señores Sheldon Gerretzen y Morgom, un motor de vapor de 30 caballos de fuerza y otro eléctrico de 10, que será repartida entre los industriales que la soliciten; con el objeto de hacer funcionar las máquinas que exhiban, ó bien con el de elaborar sus productos á la vista del público. El terreno que ocupa esta instalación es de 150 metros cuadrados.

Además de las condiciones en que está esta Exposición, que por lo mucho que interesa á los pueblos he de describir en cartas sucesivas, y para terminar ésta, diré á ustedes que el entusiasmo que en Gijón reina es grande, y que esta fiesta del trabajo ha de ser muy notable.

De usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

G. F.

La semana financiera

Madrid, 14 de Mayo de 1899.

La incertidumbre y la desanimación siguen siendo las notas características del mercado, notas que no han de variar mientras no se conozcan las líneas generales de los proyectos económicos.

El interior que comenzó cotizando se el lunes á 63'60, fluctúa en las demás sesiones entre 63'40 y 63'15 al contado; y 63'20 y 63'45 á plazo. La diferencia del contado á la fecha desaparece en la sesión del sábado. Cierra á 63'40. Después de la hora oficial se acentúa la oferta por baja del exterior en París y queda en el corro á 63'30.

El exterior desde 71'80 cotización del mes descendiendo á 71 y queda á 71'10. Las compras de París han disminuido y el canje por interior en la Dirección de la Deuda, no ofrece estímulos; puesto que puede hacerse en la Bolsa.

El amortizable firme siempre entre 72 y 72'30, cambio este último de cierre.

Las Obligaciones del Tesoro experimentan un movimiento de 15 céntimos entre 101'20 y 101'35. Háblase de reducir el interés de este valor de 5 á 4 por 100, facilitando el reembolso á la par á los tenedores que á ello deseen, en cuyo caso muchos saldrían perdiendo el importe de la prima. Prevemos, pues, de confirmarse este rumor, una baja de más de 1 por 100 en estas obligaciones.

Las aduanas muevense entre 94'30 y 94'55 último cambio.

En las Cubas poco negocio. Las 6 p. bajan de 66'50 á 65'90 y quedan á 66'20. Las 5 p. entre 56'85 y 57'50 cierran á 57'15.

Las Filipinas constituyen la excepción. Siguen bajando hasta el martes buscando el nivel con las Cubas del 86, cotizándose este día á 72'90. El miércoles circulan noticias de que obtendrán ventajas sobre las Cubas en el arreglo de la deuda y suben á 74. Acentuarse el viernes esos rumores y alcanzan el cambio de 75'75. El sábado vuelven á caer á 75'15 y quedan desanimadas á 75'05.

Banco de España firme alrededor de 414.

Las cédulas del Hipotecario, en baja por los proyectos de reforma de sus estatutos. De 102, bajan á 100'50 las cédulas 5 p. y de 99'50 á 98'50 las del 4 p.

Los Tabacos de 274'75 descienden á 272'50.

Los Francos alrededor de 19. La indemnización yankee está descontada. Todas las indicaciones concurren en favor del alza en fecha más ó menos próxima.

SANTIAGO M. PALACIO. Director de la «Gaceta de la Bolsa.»

ANUNCIOS PREFERENTES

DON TOMÁS BARRIOS VENDE EN SU finca de la Costa (Cuatro caminos) semilla de tomates especiales para embarque por su buena forma y dureza.

Se garantiza que después de cogidos de la mata pasa un mes sin entrar en putrefacción. (24-5-15)

EN LA CALLE DE MÉNDEZ NUÑEZ número 38 se venden algunos muebles. (27-5-8)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (29-3)

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA en la calle de la Marina. Darán razón calle del Castillo 91. (18-5 p)

SE REALIZA BARATO UNA ESTANteria, mostrador y otros enseres propios para establecimiento de Comercio. Informarán en el almacén sito en la calle de la luz esquina á la de Jesús Nazareno. (12-5-alt.)

SE VENDE UN SOLAR EN LA CALLE de la Laguna, esquina á la Rambla del 11 de Febrero.—Para tratar, calle de la Noria, número 12. (22-5-10 p)

SE ALQUILA UNA CASA, CON HUERTA, en la calle de San Juan Bautista, número 15. Razón, Clavel, 1. (26-5)

SE TRASPASA EN VENTA EL CAFE, el billar y la bodega, en los bajos de la casa El Barco. Informarán, Castillo 44. (12-5-1 m)

SE ESPERA UNA PARTIDA DE TEJAS francesas de acreditada fábrica á precios sin competencia. Para informes dirijirse á Antonio Vandewalle. Castillo, 27. SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-30)

SE VENDEN TRES CARROS, recientemente contruidos, de maderas de roble y haya, en distintas formas. Uno, forma americana, conocido por canario; otro, baranda de dobles limones; y otro, de cajón pequeño. Dan razón, Luz, 108. (15-5)

Bazar Francés

4 Plaza de Constitución 4 Gran depósito de relojes de la Fabrica «Unión Clock Company» (ÚNICO EN LAS ISLAS CANARIAS) For. a muy elegante con campana sonora de 12 y 15 días cuerda. Despertadores de 4 pesetas; Relojes de bot-illo, R. peticiones, Cronógrafos, Cronómetros, Cronómetros, Interchangeable y Rookoph Pent desde el precio de 25 pesetas, marcha garantizada.

También se ha recibido una gran variedad de sombreros de fieltro y de paja, formas de novedad para caballeros y niños.

Perfumería «Roger & Gallet», Orizalina vegetal la más acreditada para teñir la barba y el cabello; Epilatoire Dussar, para hacer caer el bello; Pomada Húngara, cosméticos y otros varios artículos de novedad como pecheras de seda y cretona para caballeros.

YA LLEGÓ

la nueva remesa de los acreditados HUEVOS FRESCOS que se venden al precio baratísimo de 8 por media peseta. Calle San José núm. 8 accesorio. (27-5-3 p)

Vapores con registro abierto



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

Centro América

llegará á este puerto el 9 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 8.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El hermoso vapor

Fournel

saldrá de este puerto el día 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FERRES



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

Orotava

saldrá el 2 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 31 de Mayo el vapor

California

Admite carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**



Linea de vapores DE LOS SRES YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 30 del corriente el vapor fratero

Xenia

Admite carga.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, nos digan el día 29 por la mañana, qué cantidad aproximada de carga tendrán para el mismo.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Société générale de transports maritimes Á VAPEUR

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

ITALIE

el día 3 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Vapores españoles Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

PIO IX

saldrá de este puerto el 12 de Junio
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º AFRICAN STEAMSHIP C.º CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS Vapores que se esperan en Mayo

| VAPOR | FECHA | PROCEDENCIA | DESTINO |
|-----------------|------------|-----------------|-----------------------|
| Cameroon | 27 Mayo | Sierra Leana | Liverpool vía Madeira |
| Viera y Clavijo | 31 » 10 n. | Palma | Canaria |
| Ethiopia | 27 » | Costa de Africa | Rotterdam |
| Mayumba | 28 » | Hamburg | Costa de Africa |
| Ilaro | 2 Junio | Rotterdam | » |



The Aberdeen Clippers of Packest
LINEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres

Saldrá de este puerto el 28 de Mayo el vapor

Dabulamanzi

Tiene hueco para 800 toneladas de carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 31 de Mayo el vapor

Moravian

Admite carga.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Goorkha

saldrá de este puerto el 4 de Junio
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañia



The new Zealand Shipping C.ª

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 30 de Mayo el vapor inglés

Kaikoura

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª



Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el 5 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE J. YANES.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, **CEBRILAN Y C.ª**, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositarío para las islas Canarias, D. J. Balleser, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprefeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

REGALO

A NUESTROS LECTORES

Con la presentación de este cupón pueden adquirir por UNA PESETA el nuevo Mapa de España, de 99x66 centímetros, que cuesta para el público SEIS REALES. Se vende en el Centro de suscripciones de D. Felipe Arauzo, Santa Rita, 6, Santa Cruz de Tenerife

No más Blenorragia
(PURGACIONES)

Se curan siempre con la **Inyección Cubas**. No producen estrechez, ni orquitis por su composición de balsámicos y antisépticos. El Sándalo Copito y Cubebas estropea el estómago.—Precio 3'50.—De venta en casa de su autor Huertas 15, farmacia de Cubas, Madrid. Depositario para las Islas Canarias D Julián Rodríguez. De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpés. (134)

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.—Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56